



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
AGUACHICA, CESAR

LISTA DE MEMORIALES EN TRASLADO No. 031

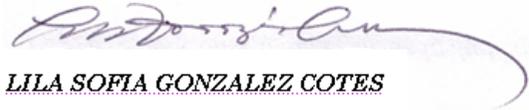
CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FECHA INICIACIÓN	FECHA VENCIMIENTO
Responsabilidad civil extracontractual. Radicado 20-011-31-03-001-2023-00073-00	Las menores NICOLLE, ROSA MARÍA y ALIX SOFA MANCERA LOZANO, representadas por su progenitora DIANA MARCELA LOZANO MONTECINO	HAROLD ENRIQUE CLAVIJO RAMÍREZ y OSCAR DARÍO CASELLES RAMÍREZ	Excepciones de mérito presentadas por el extremo pasivo, que constan en las contestaciones de la demanda.	5 de mayo de 2023	11 de mayo de 2023

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 370 del Código General del Proceso, en armonía con el artículo 110 ídem, se fija la presente lista en lugar público de la página web de Secretaría de este Juzgado, por el término legal de un (1) día, a partir de hoy jueves (4) de mayo de dos mil veintitrés (2023), siendo las ocho (8:00 a.m.) de la mañana.

LILA SOFIA GONZALEZ COTES

Secretaria

Se desfija por haber permanecido en un lugar público, jueves (4) de mayo de dos mil veintitrés (2023), siendo las seis (06:00 p.m.) de la tarde.



Lila Sofia Gonzalez Cotes

LILA SOFIA GONZALEZ COTES

Secretaria